

LOS CAMBIOS EN EL PRESTIGIO Y LA INFLUENCIA SOCIALES DEL MEDICO EN ESPAÑA

Por Justo DE LA CUEVA ALONSO y Margarita AYESTARAN ARANAZ (sociólogos)

Poder, prestigio y pesetas. Esas tres "pes" se unen a otras dos: premian la posición. Poder, prestigio y pesetas premian la posición. Tal vez en lugar de decir "preman" deberíamos decir "priman". En efecto, una constatación que es efectuable por cualquiera que eche una ojeada en derredor es la de que en la sociedad en la que vive se proporcionan diferentes recompensas por el desempeño de diferentes papeles sociales. Hay un "quantum" de riqueza, de poder y de prestigio en una comunidad y no se reparte igualitariamente. Un abogado del Estado recibe por ocupar tal posición (y desempeñar ese papel social) una cantidad notablemente mayor de riqueza, de poder y de prestigio que la que recibe un peón albañil. No vamos a tratar hoy de la recompensa en pesetas (en riqueza) que la sociedad española entrega por el desempeño del papel social de médico. Nos vamos a concentrar en los otros dos tipos de recompensa: el prestigio y el poder.

¿Qué prestigio tiene en España la ocupación, el papel social, de médico? Para contestar a esa pregunta conviene que situemos antes el tema de la investigación del prestigio de ocupaciones. El estudio pionero cuenta ya con medio siglo de antigüedad. Su autor fue George S. Counts, y apareció en el número de enero de 1925 de "The School Review". En los cursos académicos de 1938-39, 1939-40 y 1940-41 Mapheus Smith realizó con técnica algo diferente el estudio de las clasificaciones de otras cien ocupaciones norteamericanas. Pero el estudio más famoso es el realizado por el National Opinion Research Center en 1947, que contempla las posiciones de prestigio otorgadas a 90 ocupaciones por una muestra nacional de la población adulta norteamericana. En 1965 Hodge, Treiman y Rossi pudieron comparar los resultados de investigaciones realizadas en 24 países, siguiendo con más o menos exactitud el método del NORC. Consistente en dar un peso 100 a las contestaciones que atribuyan a una ocupación la calificación de "excelente", 80 para "buena", 60 para "mediana", 40 para "por debajo de la media" y 20 para "pobre". La media nos proporciona un índice real que variará entre los límites extremos (teóricos) de 20 a 100, excluyendo del cálculo de la media a aquellos que no supieron cómo calificar la ocupación.

He aquí las puntuaciones NORC para Estados Unidos en los años 1947 y 1963 de las diez ocupaciones con más puntuación en 1947:

	Puntuación NORC en U. S. A.	
	1947	1963
Tribunal Supremo de Justicia	96	94
Médico	93	93
Gobernador de un estado	93	91
Miembro del Gabinete en el Gobierno Federal	92	91
Diplomático en el Servicio de Extranjero de Estados Unidos	92	89
Alcalde de una gran ciudad	90	87
Representante en el Congreso de Estados Unidos	89	90
Profesor de colegio (catedrático)	89	90
Científico	89	92
Científico empleado del Gobierno	88	91
Banquero	88	85

(Como ampliación de detalles les diremos a ustedes que "dentista" obtuvo 86 puntos en 1947 y 88 en 1963; "sociólogo", 82 y 83, respectivamente; la puntuación más baja, "limpiabotas", con 33 y 34.)

Esos son los datos estadounidenses. ¿Cuáles son los españoles? La Encuesta Nacional de Juventudes 1960, aplicada a una muestra nacional de jóvenes de dieciséis a veintidós años—excluidas poblaciones menores de 3.000 habitantes—, analizada por Amando de Miguel, y un estudio de Juan González Anleo a estudiantes preuniversitarios en 1963, y otro de Francisco Murillo a estudiantes de Derecho de Granada, también en 1963, nos permiten hacer una comparación referida a la misma época del segundo estudio NORC.

Puntuaciones NORC en España

	1960	Preuniversitarios 1963		Estudiantes Derecho Granada 1963
		Hombres	Mujeres	
Ministro	92	97	98	97
Gobernador	91	92	91	95
Presiden. gran banco	91	94	95	93
Magistrado Tribunal Supremo	89	89	84	96
Ingeniero Caminos	88	90	88	93
Arquitecto	87	88	88	89
Abogado del Estado	87	87	91	96
Médico	86	79	80	81
Catedrático	85	—	—	—
Notario	83	84	85	94
Procurador Cortes	83	84	82	85
Alcalde capital	83	82	87	84
Empresario (100 trabajadores)	83	75	70	77

Por lo que a nosotros nos importa, ahora cabe destacar ante todo que el médico ocupa en la escala española un puesto más bajo que en los Estados Unidos. Allí es la segunda de 90 ocupaciones. Aquí la octava de 39. No obstante, subsiste el hecho de que "médico" es una de las ocupaciones que alcanza más puntuación en la escala de prestigio. Obsérvese también el alto puesto español de "ingeniero de Caminos" y "arquitecto". Recuérdese que los datos son acerca de 1963. En estos doce años probablemente la asalarización y "proletarización" de ingenieros y arquitectos les habrán hecho bajar en la escala. Esa parece ser la opinión de los propios interesados. El 73 por 100 de los ingenieros industriales de Cataluña, según una encuesta de Jesús A. Marcos Alonso realizada en 1971 opinan que la posición actual de los ingenieros en relación con la importancia, el prestigio social y el nivel de ingresos es peor que hace quince o veinte años. Creemos que muy parecido opinarían los médicos de sí mismos.

Tenemos datos más cercanos sobre el prestigio del médico en España. Si bien conseguidos con técnica diferente a la de la escala NORC. Amando de Miguel, en su segunda encuesta FOESSA (1969) preguntó sobre el prestigio de cinco ocupaciones: médico, alcalde, párroco, capitán (coronel en los núcleos de más de 10.000 habitantes) y director de fábrica con 25 obreros (50 obreros en los núcleos de más de 10.000 habitantes). El orden de prestigio resultante colocó muy arriba al médico. El año pasado (1974) nosotros hicimos una pregunta similar a las amas de casa de la provincia de Pontevedra residentes en núcleos de más de 4.000 habitantes, obteniendo una ventaja aún más pronunciada para el prestigio del médico. La tabla siguiente presenta los datos. (En nuestra encuesta nosotros añadimos una profesión: "patrón de embarcaciones de altura".)

OCUPACIONES	ESPAÑA 1969				PONTEVEDRA 1974	
	Núcleos de menos de 10.000 habitantes		Núcleos de más de 10.000 habitantes		Núcleos con más de 4.000 habitantes	
	Más prestigio	Menos prestigio	Más prestigio	Menos prestigio	Más prestigio	Menos prestigio
Médico	40	4	41	8	60	2
Párroco	31	6	15	13	11	10
Alcalde	22	14	31	4	25	4
Capitán (coronel)	4	37	7	28	2	20
Director de fábrica	4	39	6	46	2	28
Patrón de embarcación de altura					1	41

Téngase muy en cuenta que estos son datos referidos al conjunto de la población. Es decir, miden el prestigio de esas ocupaciones entre las amas de casa de toda España (en el caso de FOESSA) o de toda Pontevedra (en el caso de nuestra encuesta). Es obvio que diversos cortes en la población, al contemplar la opinión de diversos grupos de la población, habría de arrojarlos diversos resultados. Contamos con dos de estos cortes. Que nos van a permitir cotejar el nivel de prestigio de la ocupación "médico" entre los empresarios españoles y entre los propios médicos españoles.

Amando de Miguel y Juan J. Linz realizaron al principio de la década de los sesenta una famosa encuesta sobre el empresario español (famosa porque marcó un hito en el desarrollo de la sociología española). En 1961, un primer avance del análisis se presentó como tesis doctoral de Amando de Miguel. En la encuesta se hizo a la muestra de 460 empresarios la siguiente pregunta: "¿Quién cree usted que tiene más prestigio en la sociedad española: el director de una empresa que emplea más de setecientos cincuenta personas, un abogado del Estado, un coronel con mando, un director general de un Ministerio, un ingeniero de Caminos? ¿Le importaría numerarlas de mayor a menor prestigio? El índice de prestigio obtenido, medido por el porcentaje que coloca a cada ocupación en primer lugar, fue el siguiente: 1, empresario, 45; 2, director general, 32; 3, abogado del Estado, 13; 4, ingeniero, 12; 5, coronel, 3. El "lugar medio" (obtenido como media aritmética de 1 a 5, dando valores numéricos de 1 a los que colocan a esa ocupación en primer lugar, 2 a la que coloca en segundo, etc.) fue el siguiente: empresario, 2,44; director general, 2,44; ingeniero, 2,73; abogado del Estado, 2,94, y coronel, 4,38. De Miguel y Linz habían añadido a la mitad de la muestra una profesión más en la lista: "médico especialista". Por diversas razones no incluyeron los datos en el análisis comparativo, pero nos indicaron en nota a pie de página que su rango de prestigio vendría a estar inmediatamente detrás del abogado del Estado.

Diez años más tarde, en 1971, nosotros mismos repetimos la pregunta a una muestra de médicos españoles en una encuesta a la que ya hemos hecho otras referencias en estas notas. La repetimos incluyendo "un médico" en la lista. El índice de prestigio atribuido por las contestaciones de los 400 médicos encuestados fue el siguiente: 1, director general, 56; 2, abogado del Estado, 10; 3, empresario, 9; 4, médico, 8; 5, coronel, 5; 6, ingeniero, 3. El "lugar medio" fue el siguiente: director general, 2,51; abogado del Estado, 2,98; empresario, 3,16; ingeniero, 4; coronel, 4,26, y médico, 4,37.

Nótese que los empresarios se colocaron a sí mismos

los primeros en "lugar medio", mientras que los médicos se colocaron a sí mismos los últimos en "lugar medio".

Evidentemente estos resultados no son comparables con los de FOESSA o los de nuestra encuesta de Pontevedra porque, aparte de los diferentes universos de los que se han extraído las muestras, las dos preguntas son diferentes. En aquella se pregunta por 5 y 6 profesiones medias, y en la que acabamos de reseñar se pregunta por profesiones directivas.

Lamentaríamos haber cansado a nuestros lectores con un demasiado fatigoso aporte de cifras. Pero creemos que queda claro que el prestigio de la ocupación del papel social de médico en España, si bien notablemente más bajo que en los Estados Unidos, es uno de los más altos de la sociedad española. Y que los propios médicos son menos entusiastas del prestigio de su ocupación que "el público en general". Sobre todo si se comparan con algunas posiciones directivas o de élite, como abogado del Estado o director general de un Ministerio.

Ahora bien, dijimos al principio que las "primas" o "premios" o "recompensas" que una sociedad paga por el desempeño de determinados papeles sociales son fundamentalmente la riqueza, el poder y el prestigio. Ya hemos visto los datos que se poseen sobre el prestigio del papel de médico. ¿Cuál es su poder? El tema tiene, a nuestro entender, excepcional interés porque de su aclaración puede depender alguna de las claves más profundas de la explicación del sentimiento de crisis y frustración que se advierte en buena parte de los médicos españoles. Lo trataremos con alguna extensión en la próxima de nuestras "Notas". Adelantaremos ahora que, en nuestra opinión, la explicación puede caminar por la vía de la "pérdida de las escuelas", por la vía de la pérdida del sentimiento de ser, por el mero hecho de ser médico, uno de los notables del lugar, una de las personas con cuya opinión se cuenta para resolver los problemas (no médicos) de la comunidad, una persona cuyo consejo tiene peso y se busca y se sigue y se agradece. Debemos, sin embargo, advertir que esta descripción rápida del fenómeno puede tener la virtud de ser gráfica y expresiva, pero deberá ser matizada con el empleo de dos categorías sociológicas formuladas por Merton. La de los influyentes interpersonales y su clasificación en influyentes locales e influyentes cosmopolitas. A modo de avance digamos hoy que, en nuestra opinión, lo que les ha pasado y está pasando a los médicos españoles es, en primer lugar, que han perdido influencia social, y, en segundo y más importante, que han pasado de ser influyentes locales a influyentes cosmopolitas. Y que les gustaba más, les remuneraba y gratificaba más ser influyentes locales que ser cosmopolitas.